



Acción: Misión Comercial a Senegal, Dakar

Fecha

Del 23 al 27 de octubre de 2017

Dónde

En **Dakar, SENEGAL**.

¿Por qué Senegal?

Senegal es la puerta natural de entrada a la Unión Económica y Monetaria de África Occidental (UEMOA), integrada también por Costa de Marfil, Guinea-Bissau, Benin, Burkina Faso, Mali, Níger y Togo. Casi el 40% de las mercancías que entran en su territorio tiene por destino final alguno de sus países vecinos.

El país goza de estabilidad política y una posición geográfica, así como una desarrollada red de comunicación, considerada como una de las mejores de África. A esto hay que sumar las importantes reformas que está llevando a cabo el Ejecutivo senegalés, quién ha adoptado una serie de medidas que simplifican el marco reglamentario para agilizar el sistema financiero y judicial.

La proximidad geográfica entre las Islas y Senegal y las buenas relaciones diplomáticas entre los dos países son algunos de los elementos que alientan la inversión en el país. Su economía ha crecido en entorno al 5%, situándose como una de las potencias económicas de la región. El mayor crecimiento se ha venido produciendo en los sectores de la agricultura, la pesca, la minería y el turismo.

Otro de los sectores de gran potencial y dinamismo son la construcción, las telecomunicaciones y el turismo, recibiendo unos 700.000 turistas al año. La Sociedad Nacional de Acondicionamiento y Promoción de las Costas y Zonas Turísticas (SAPCO) está desarrollando grandes proyectos en distintas localizaciones donde las empresas pueden optar a concesiones para la explotación de terrenos turísticos y hoteles. El Gobierno senegalés quiere que el país se convierta en el "Caribe" de África.

Para más información sobre Senegal, no dude en consultar www.africainfomarket.org

La Cámara facilita

- **Asesoramiento especializado** para el acceso al mercado y adecuado a las necesidades de su empresa.
- **Apoyo en la bolsa de Viaje*** para las empresas de Gran Canaria. (Ver condiciones en la Convocatoria y Ficha de Inscripción)
- **Apoyo en la Elaboración de Agendas de reuniones*** en el marco de la misión comercial.

*Cada bolsa de viaje será de **1480,00 euros** máximo por participante (Subvención del 85%) y **700,00 euros** en concepto de agendas, por empresa. El importe total a subvencionar por empresa ascenderá a un máximo de 3.660,00 euros, pudiéndose imputar, como máximo, dos bolsas de viaje (para la segunda bolsa, sería necesario el visto bueno por escrito de la Entidad cameral). **Bolsa de viaje:** Gasto real en concepto de billetes del medio de transporte (avión, tren, barco) desde el país de origen al de destino y/o alojamiento hasta el límite de la bolsa de viaje, correspondiente al país destino.



UNIÓN EUROPEA



Inscripciones [pinchar en el enlace a continuación]
[Ficha & Convocatoria](#)

Fecha límite Inscripciones

El plazo para la presentación de solicitudes se abre, tras la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Las Palmas (del 15 de septiembre de 2017), el día **18 de septiembre de 2017** y finalizará el día **6 de octubre de 2017**: se aceptarán **seis solicitudes**, que corresponden a las seis ayudas aprobadas en la Cámara de Comercio de Gran Canaria.

Más Información

Responsable del Encuentro: Begoña Cañete Quintana, Departamento Internacional.

Tel. 928 390 390. Email: internacional@camaragc.es